

CARTAS AL DIRECTOR: DECLARACIÓN DE GUACOLDA

A partir de la información emitida por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), declaramos lo siguiente:

1. Estamos haciéndonos cargo de la notificación enviada ayer martes 18 de febrero, a última hora, de parte de la Superintendencia de Medio Ambiente, a raíz del hallazgo de un chungungo sin vida, en las instalaciones de la Central, el pasado 9 de diciembre de 2024.

partir de la información emitida por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), declaramos lo siguiente:

2. Asimismo, en el día de hoy, recién tuvimos acceso a los resultados de la necropsia realizada al chungungo, que procederemos a revisar para contrastar la información que ahí se señala con nuestras propias indagaciones.

3. Lamentamos este hecho, dado que es primera vez que un ejemplar de esta especie aparece sin vida en la Central.

4. Como parte de las inspecciones permanentes que la empresa realiza en todas las instalaciones de Central Guacolda, personal de la empresa dedicado a la vigilancia costera alertó de esta situación, activándose los pro-

tolos para dar aviso inmediato del hallazgo al Sernapesca, organismo competente que abrió una investigación, la que está en curso y a la cual se sumó la SMA.

5. Cabe destacar que la empresa cuenta con una serie de medidas de protección perimetral para evitar el ingreso de fauna, ya sea por tierra o por el borde costero.

6. La empresa ya ha puesto a disposición de la autoridad ambiental todos los antecedentes solicitados para que este hecho pueda aclararse a la brevedad.

